

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.

LA SOCIEDAD.

San José, 20 de Setiembre de 1890.

ADMINISTRADOR.

F. S. CAMACHO.

CONDICIONES.

12 Números \$ 1-00
Número suelto..... 0-10
Avisos y remitidos á precios convenciona-
les.
Comunicados de interes general GRATIS.

El Obrero.

Sociedad de Artes y Oficios.

Se convoca á todos los miembros de esta Sociedad para una reunión extraordinaria á las siete y media de la noche del sábado 20 del corriente, con el objeto de tratar de la admisión de algunas personas que desean ingresar á esta asociación.

San José, 17 de Setiembre de 1890.

El Secretario.

SESIÓN ordinaria celebrada por la Sociedad de Artes y Oficios á las 8 p. m. del día 6 de Setiembre corriente con asistencia de 54 socios y presidida por el Vice Presidente don Félix Pacheco.

I.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

II.

El Secretario que suscribe propuso para miembro de esta Sociedad al señor don Santiago Alvarado. Sometido á votación fué aceptado por unanimidad de votos.

III.

Fueron propuestos para miembros de esta asociación los señores siguientes:

Don Jesús Leiva propuesto por
„ Juan Rodríguez.
„ Francisco Villalta „ „
„ E. Artavia.
„ Rafael Estrada Graudados „
„ Antonio Varela.
„ Atilio Bartolini „
„ Félix Pacheco.
„ Aristides Rivera „
„ Félix Francisco Rivera.
„ Procopio Castro „
„ L. J. Bonilla

Sometidos á votación separadamente fueron admitidos.

IV.

Se leyó nota de don Santos Mo-

lina por la cual pide su separación de la Sociedad por falta de recursos para poder cumplir sus obligaciones como socio y fué admitida la renuncia por mayoría.

V.

Se dió lectura á una comunicación del señor Doctor don David J. Guzmán, obsequiando á la Sociedad para su biblioteca dos obras escritas por el "Apuntamiento sobre la Topografía del Salvador" y "La Pedagogía," además dos folletos conteniendo discursos políticos y literarios. La Sociedad acogió con nutridos aplausos la comunicación referida. El Vice-Presidente Pacheco manifestó que si bien es cierto que al acordar el establecimiento de nuestra biblioteca se dispuso que fuera formado por nosotros mismos para no ser onerosos á comprometer á otras personas, es tan espontáneo el obsequio del Dr. Guzmán que debemos aceptarlo y rendirle las gracias por el interés que manifiesta en favor de la clase obrera; fué acordado de conformidad. Se suspendió la sesión ordinaria.

VI.

Se abrió nuevamente la sesión con el carácter de extraordinaria para proceder al nombramiento de Tesorero y resultó electo por unanimidad de votos don Santiago Alvarado.

VII.

Se puso en discusión la renuncia de don Juan Francisco Troncoso del cargo de Prosecretario. El infrascripto Secretario pidió la palabra y dijo: Se va á tratar de la renuncia del señor Troncoso, mi opinión sobre este punto es la siguiente: desde el día que tuve el honor de entrar en esta asociación, he visto que una de las personas que han manifestado más interés y cariño tomando siempre parte en las discusiones y haciendo siempre presente los buenos deseos que lo animan en favor de la Sociedad es el señor Troncoso. Se le ha nombrado Prosecretario y no veo la razón para excusarse: esta es la ocasión de demostrar el señor Troncoso su amor á la Sociedad. Yo soy una de las personas más ocupadas y me nombraron Secretario, he aceptado y sin hacer alarde alguno estoy dispuesto á trabajar en lo que pueda. Pienso pues que no se debe aceptar la renuncia del señor Troncoso. Se sometió á votación

y la Sociedad acordó por unanimidad de votos no aceptar la renuncia de que se ha hecho mérito.

Se levantó la sesión.

El Secretario,
LUIS J. BONILLA.

Nº 12.

San José, 8 de Setiembre de 1890.

Señor don Santiago Alvarado.

Muy estimado señor:

Con especial placer tengo el honor de poner en su conocimiento que en reunión general de la Sociedad de "Artes y Oficios" celebrada el 6 del corriente, fué aceptado U. por unanimidad de votos para miembro de esta asociación.

Al mismo tiempo tengo la satisfacción de participarle que en cumplimiento de los Estatutos que nos rigen, se procedió al nombramiento de Tesorero y por espontánea y unánime voluntad de la Sociedad, resultó U. electo para ese puesto.

Conocida la buena voluntad que ha manifestado U. en favor de la clase obrera, la Sociedad de "Artes y Oficios" espera se digne aceptar el nombramiento que ha hecho en U., para el desempeño de tan importante cargo.

Al comunicar á U. la entusiasta acogida que ha tenido en nuestra asociación, igualmente que la unánime elección que resultó en U. para Tesorero, felicito á la Sociedad por tan acertado nombramiento en persona de tan revelantes méritos.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de U. atento y seguro servidor.

LUIS J. BONILLA,
Srio.

San José, 9 de Setiembre de 1890.

Señor Secretario de la Sociedad de Artes y Oficios.

Señor:

He tenido el gusto de recibir su nota nº 12 fecha de ayer en que U. se sirve participarme lo que relativamente á mí la sociedad de que U. es digno Secretario ha acordado en su sesión del 6 del corriente.

Tanto los términos lisonjeros con que U. me lo participa, como la unanimidad de aceptación mía, como socio, y más aun la confianza con que se me honra nombrándome Tesorero, acaso sin poseer las

dotes que se requieren para merecer tan delicado puesto, son todas circunstancias que obligan mi reconocimiento. Mi aceptación espontánea de tal nombramiento será la prueba de mi deseo de prestar algún servicio á una asociación á la cual pertenezco ya y cuya conservación y progreso, deseo con sinceridad.

Suplico á U. ponga en conocimiento de la Dirección que estoy lista á garantizar los fondos que se me han confiado.

Concluyo dando á U. las gracias por haberme presentado á la Sociedad, y me es grato aprovechar esta ocasión para suscribirme de U. affmo. servidor.

SANTIAGO ALVARADO.

Señor Presidente de la República.

Señores:

Doble objeto nos hace reunirnos en este recinto: la festividad del LXIX aniversario de nuestra emancipación política y el primero de la creación de esta sociedad del trabajo, fuente de mucho engrandecimiento para la patria, en la gran palanca de las artes y oficios.

Cuando Colón despues de heroicos é innúmeros esfuerzos descubrió la América, gracias á las valiosas joyas de Isabel 1ª de Castilla, el nuevo continente fué estímulo de los más halagadores pensamientos de todos los monarcas y personajes políticos ó financieros que hacian ruido y tenían ejecutoria de valimiento en el hemisferio Oriental; los unos para aumentar su autoridad de mando y los otros para multiplicar sus riquezas.

De esta justificable ambición ha nacido y se debe principalmente el progreso cada día más creciente y admirable del Norte y Sur de América, del cual nosotros los Centroamericanos no hemos sido particularmente favorecidos sino hasta la presente época del siglo que está para despedirse, circunstancias que hace aúgar para lo venidero sinó igualarnos al menos obtener alguna aproximación al alcance de la gran República de Washington ó á la noble Argentina, todo por supuesto de un modo relativo, dada la pequeñez de nuestro territorio y por lo tanto la escasa población de que disponemos.

Costa Rica, no tuvo dichosamente necesidad para hacerse autónoma de los esfuerzos que con el mismo fin para su patria, pusieran en evidencia el patriotismo de los egregios y denodados guerreros, Bolívar, Hidalgo, Morelos etc. etc.; pero en cambio se ha hecho cuanto de ella ha dependido para conservar tan precioso tesoro, con orgullo y dignidad, pues aunque ha re-